

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN  
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2019, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

26. (Exp. N° 191120-000017-19) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Sarah Prates, C.I. 4.521.054-3, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 40 horas semanales, para la Unidad de Comunicación Institucional, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/10/19.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Katia Silveira, Germán Amorín y Julia Peraza para el caso en que se registre la vacante del cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Otros no institucionalizados, Llave presupuestal 19008101000. Distribuido N° 310/19.-

10 en 10